



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO

Támesis, Ant. Diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

TRASLADO PENAL Nro. 005

TRASLADO AL RECURRENTE PARA SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN, ART. 179 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY 1395 DE 2010.

Ref: Proceso Penal
Acusado: Juan Fernando Flórez Pérez
CUI: 05-368-60-00338-2009-80098
Delito: Acceso Carnal Violento Agravado
Radicado Interno: 05-789-31-89-001-2018-00001-00

EN TRASLADO por el término de CINCO (05) días al recurrente para sustentar el recurso de APELACIÓN interpuesto en audiencia de lectura de fallo, celebrada el 16 de octubre de 2020.

Se inician términos, 19 de octubre de 2020 hora 8:00 A.M., vence el 23 de octubre del mismo año hora 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Palomino Jaramillo', written over a faint, larger version of the same signature.

ANDRÉS PALOMINO JARAMILLO
Secretario Ad-Hoc

El presente Traslado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial Hoy 19/10/2020 Siendo las 8:00 A.M.